

II EDICIÓN DEL CONCURSO LITERARIO VILLA DE FUENTE ÁLAMO "MEMORIAL JUAN ANTONIO PUERTAS RODRIGUEZ"

Género: Relato, poesía

Abierto a: Mayores de edad, sin restricciones por nacionalidad o residencia

Entidad convocante: Ayuntamiento de Fuente Álamo (Murcia)

País de la entidad convocante: España

Fecha de admisión de trabajos: A partir del 20 de noviembre de 2018

Fecha de cierre: Se aceptarán trabajos hasta el día 31 de enero de 2019

BASES

1. En esta Segunda Edición del concurso literario se admiten las modalidades de Relato Corto y Poesía, pudiendo concursar todas las personas mayores de edad. Participarán con obras originales, inéditas, escritas en castellano y que no hayan sido premiadas en ningún otro certamen. La temática es libre.

2. Los trabajos deberán enviarse a la dirección de correo electrónico poesia@ayto-fuentealamo.es, para los concursantes de esa modalidad, y a relatocorto@ayto-fuentealamo.es para los autores de relato corto, señalando en el asunto: PARA EL II CERTAMEN LITERARIO, "Memorial Juan Antonio Puertas Rodríguez" e indicando la modalidad. Los textos, en formato **EXCLUSIVAMENTE WORD** estarán redactados a un espacio y medio, letra tamaño 12, tipo Times New Roman. En otro correo (plica) bajo seudónimo y donde figurará el título del trabajo, se adjuntarán los datos personales del participante, tales como nombre, domicilio, dirección y número de teléfono, así como la declaración formal de que el trabajo con el que se concursa es original, no premiado en otros concursos y no pendientes de fallo.

Se desestimarán aquellos trabajos que no cumplan las condiciones expresadas en su totalidad (tanto tipo de letra y espacio como datos personales).

3. Modalidad de RELATO CORTO: cada concursante habrá de presentar como máximo un relato. No se establece una extensión mínima, siendo la máxima de **11.000 caracteres** incluyendo espacios.

4. Modalidad de POESÍA: Cada concursante podrá presentar como máximo un poema o una colección de poemas que no exceda de los setenta y cinco versos.

El plazo se abrirá el 20 de noviembre de 2018 y se prolongará hasta el día 31 de enero de 2019.

La entrega de premios se celebrará el sábado, 13 de abril de 2019, en las instalaciones del Museo de Fuente Álamo, Avda. de los Reyes de España S/N, lugar donde se harán públicos los trabajos premiados. Previamente la entidad convocante habrá informado a los ganadores del fallo del jurado, comprometiéndose estos a ceder los derechos de propiedad de los trabajos premiados con el fin de incluirlos en un libro que se editará al efecto.

El fallo podrá ser consultado a partir del 15 de abril en el Área de Cultura de la página web del Ayuntamiento de Fuente Álamo: <https://www.ayto-fuentealamo.es/portada-cultura/>

5. Premios:

Se establecen tres premios para cada modalidad, consistentes en 400 € para los primeros; 250 € para los segundos y 150 € para los terceros.

Se establecen también otros dos premios para autores locales con una dotación de 250€ para cada uno de los ganadores de cada modalidad. No podrá recaer más de un premio en una misma persona.

Los autores locales deberán indicar en el asunto: **local y título de la obra.**

6. El Ayuntamiento de Fuente Álamo se reserva el derecho de publicar todos los trabajos premiados en el concurso. El jurado tendrá el poder de dirimir cualquier contingencia no reflejada en estas bases y su fallo será inapelable. La participación en el Certamen implica la plena aceptación de estas bases.

7. El jurado podrá declarar desierto alguno o todos los premios si considera que no se ha alcanzado la calidad suficiente, siendo su decisión inapelable.

8. Cualquier contingencia, imprevisto o duda de última hora, será resuelta previa reunión de los miembros del jurado.

9. Los ganadores han de comprometerse a presentarse en el lugar y día designado para la recepción de los premios, aunque en caso de no poder hacerlo podrán delegar en cualquier persona de su confianza, comunicando este hecho como mínimo quince días antes de la entrega de premios a la organización del certamen. En este caso, y para recibir el premio, deberán enviar un vídeo por cualquier medio, justificando la ausencia y realizando una breve reseña sobre su participación en el certamen.

Fuente: información@ayto-fuentealamo.es

